



**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Universidad Nacional de Córdoba**

Córdoba,

17 DIC 2019

Cudap: Exp -UNC:0026177/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones donde se solicitan el pago de viáticos para la Directora de la Carrera de Trabajo Social Mgter Natalia Beccera, para asistir a las X jornadas de la carrera de Trabajo Social "POLÍTICAS PUBLICAS PRACTICAS Y SENTIDOS ,DESAFIOS PARA EL TRABAJO SOCIAL HOY"

Y CONSIDERANDO:

Que las solicitud cuentan con el VB° del Secretario Administrativo.

Que los viáticos han sido liquidados de acuerdo a la normativa vigente.

Que para atender dichas erogaciones , se utilizaron los Fondos del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

POR ELLO :

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESUELVE :**

Artículo 1: Convalidar la liquidación y pagos de viáticos de la Directora de la Carrera de Trabajo Social Mgter Natalia Beccera,.

Artículo 2: Protocolizar, Notificar a los interesados , Comunicar al Área Económica Financiera y oportunamente Archivar.

RESOLUCION NRO

1442

~~ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA~~



Mgter. María Inés Peratta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba